

 <p>aguas del huila ...llevamos más que agua.</p>	<p style="text-align: center;">AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P. NIT. 800.100.553-2</p> <p style="text-align: center;">INFORME SOBRE AUTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO</p> <p style="text-align: center;">VERSIÓN: 6.0</p>	 ISO 9001 LL-C (Certification)  ISO 14001 LL-C (Certification)  OHSAS LL-C (Certification)
---	--	--

Jefe de control interno o quien haga sus veces	MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ	PERIODO EVALUADO:	I Trimestre de 2025
Destinatarios		FECHA DE ELABORACIÓN:	MAYO DE 2025

1. OBJETIVO Y ALCANCE

El presente informe tiene como finalidad verificar el cumplimiento de las políticas de austeridad y eficiencia en el gasto público por parte de la sociedad AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., mediante la comparación entre los gastos ejecutados al cierre de la vigencia 2024 y lo ejecutado durante el primer trimestre de la vigencia 2025. Esta verificación se realiza con el objetivo de evaluar la gestión adelantada por la entidad para contener y racionalizar el gasto, conforme a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

Con base en lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 0984 de 2012, que modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 en lo referente a la austeridad en el gasto público, se recuerda que las entidades territoriales deben adoptar medidas equivalentes, ajustadas a su naturaleza y estructura, alineadas con los decretos proferidos por el Gobierno Nacional orientados a la racionalización del gasto.

En este contexto, la Oficina de Control Interno presenta el presente informe de seguimiento periódico, como parte del ejercicio de evaluación independiente sobre el cumplimiento de estas disposiciones en la sociedad AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.

La información contenida en este documento ha sido obtenida a partir de la verificación y análisis de bases de datos institucionales, reportes oficiales de ejecución presupuestal, estados financieros, informes de gestión y demás documentos soporte proporcionados por las dependencias responsables.

Cabe resaltar que es responsabilidad de la alta dirección y los directivos de la entidad garantizar el cumplimiento estricto de las medidas de austeridad, eficiencia y racionalidad en el manejo de los recursos públicos. Asimismo, el informe de austeridad que presentan los jefes de Control Interno, o quienes hagan sus veces, puede ser objeto de verificación por parte de la Contraloría General de la República o de las contralorías territoriales, a través del desarrollo de auditorías o ejercicios de control fiscal.

2. FUENTES DE INFORMACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La subgerencia administrativa y financiera de la entidad facilitó al interior de sus dependencias adscritas, la información requerida para el fin propuesto, convirtiéndose en la fuente primaria del presente informe.

Se consultaron las directrices normativas internas y externas de observancia por la entidad para la estructuración y manejo presupuestal, acopiándose los soportes e información de manera especial los siguientes componentes: Gastos operacionales, Costo de ventas, y Gastos no operacionales, en la adquisición de bienes y servicios, contribuciones inherentes a la nómina, Servicios personales asociados a la nómina, servicios personales indirectos, transferencias corrientes y otros.

3. CRITERIOS Y DIRECTRICES NORMATIVAS DE EVALUACIÓN

- El Decreto 199 de 2024 de la Presidencia de la República de Colombia (20 de febrero), “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.”
- La Resolución 056 de 2013 (17 de abril) “Por la cual se modifican los artículos 4° y 6° de la Resolución No. 020 de 2013”.



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME SOBRE AUTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO
PÚBLICO

VERSIÓN: 6.0



- El Decreto 1737 de 1998 de la Presidencia de la República de Colombia (21 de agosto) "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."
- El Decreto 984 de 2012 de la Presidencia de la República de Colombia (14 de mayo) "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998."
- Artículo 209 de la Constitución política de Colombia "La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones."

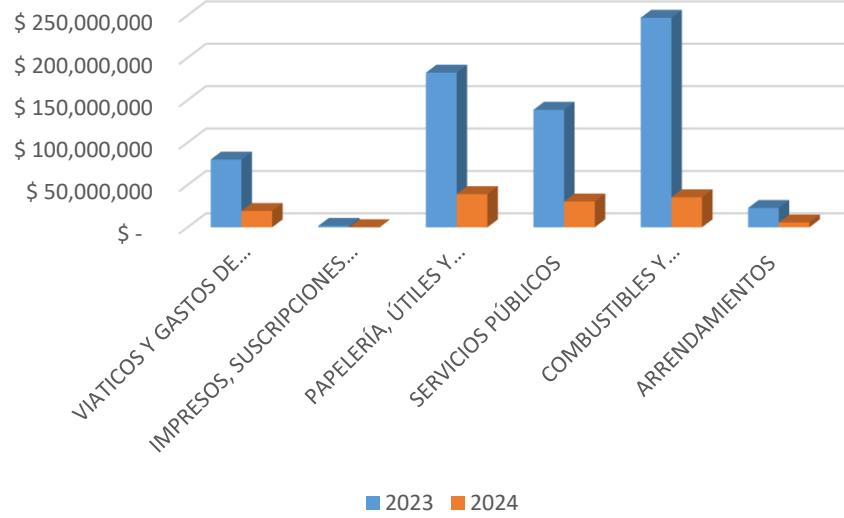
4. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

Los costos y gastos incurridos por la SOCIEDAD AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P., cuyas fuentes generadoras de los recursos aplicados a su actividad principal de Agua Potable, Saneamiento Básico, Manejo y Control de Residuos Sólidos, corresponden básicamente a ingresos por ventas de bienes y servicios, Recursos de capital de la Tesorería de entidades descentralizadas, Ejecución de planes maestros de acueductos y alcantarillados, administrador y gestor del PDA, ingresos corrientes por operaciones comerciales y rendimiento de operaciones financieras.

Para el desarrollo del presente seguimiento, se tomó los gastos y costos al cierre de la vigencia 2024 y la ejecución del primer trimestre del 2025, requeridos para el normal funcionamiento de la entidad, los cuales se representan a groso modo en el siguiente cuadro:

GASTOS GENERALES			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	VALOR I TRIMESTRE VIGENCIA 2025	% VARIACIÓN
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES	\$ 79,872,298	\$ 19,187,083	-75.98%
IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD	\$ 1,669,252	\$ -	-100.00%
PAPELERÍA, ÚTILES Y MATERIALES	\$ 182,346,714	\$ 39,002,646	-78.61%
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 138,557,394	\$ 30,384,762	-78.07%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 247,098,904	\$ 35,316,989	-85.71%
ARRENDAMIENTOS	\$ 22,713,000	\$ 5,600,000	-75.34%
TOTAL	\$ 672,257,561.13	\$ 129,491,480	-80.74%

Tabla 1. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2024 y I trimestre 2025, suministrado por la Oficina Financiera.



Con base en la información consignada en la Tabla 1, se evidenció que, al corte de la vigencia 2024, se ejecutaron seiscientos setenta y dos millones doscientos cincuenta y siete mil quinientos sesenta y un pesos (\$672.257.561). Esta cifra refleja una variación negativa del 80,74 % respecto a la ejecución registrada durante el primer trimestre de la vigencia 2025.

De manera desagregada, en el rubro “Viáticos y Gastos de Viaje”, se identificó una disminución significativa en el concepto de gastos de venta, con una variación del -66,79 % frente al gasto total de la vigencia 2024. Por su parte, el componente correspondiente a costos de transformación de servicios públicos no presentó ejecución alguna en el periodo evaluado del primer trimestre de 2025.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	VALOR I TRIMESTRE VIGENCIA 2025	% VARIACIÓN
GASTOS DE VENTAS	\$ 42,476,685	\$ 14,105,350	-66.79%
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 23,585,695	\$ 3,697,659	-84.32%
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 13,809,918	\$ 1,384,074	-89.98%
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ -	\$ -	-
TOTAL	\$ 79,872,298.00	\$ 19,187,083	-75.98%

Tabla 2. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2024 y I trimestre 2025, suministrado por la Oficina Financiera.



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME SOBRE AUTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

VERSIÓN: 6.0



El rubro de “Impresos, Suscripciones y Publicidad”, no reflejo gasto en el primer trimestre de la vigencia 2025.

IMPRESOS, SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	VALOR I TRIMESTRE VIGENCIA 2025	% VARIACIÓN
GASTOS DE VENTAS	\$ 1,669,252.00	\$ -	-
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ -	\$ -	-
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ -	\$ -	-
TOTAL	\$ 1,669,252.00	\$ -	-100.00%

Tabla 3. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2024 y I trimestre 2025, suministrado por la Oficina Financiera.

En el rubro “Papelería, Útiles y Materiales”, se identificó una variación significativa en el concepto de gastos de administración, el cual presentó una disminución del -58,70 % durante el primer trimestre de la vigencia 2025, en comparación con la vigencia 2024. No obstante, es importante resaltar que este valor representa casi la mitad del total ejecutado durante toda la vigencia anterior, lo cual sugiere una aceleración en el ritmo de ejecución presupuestal en este concepto, que deberá ser objeto de seguimiento para asegurar su alineación con la planeación anual y los principios de eficiencia en el gasto.

PAPELERÍA, ÚTILES Y MATERIALES			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	VALOR I TRIMESTRE VIGENCIA 2025	% VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 62,801,230.57	25,937,828.47	-58.70%
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 119,545,483.22	13,064,817.95	-89.07%
TOTAL	\$ 182,346,713.79	\$ 39,002,646.42	-78.61%

Tabla 4. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2024 y I trimestre 2025, suministrado por la Oficina Financiera.

En el rubro “Servicios Públicos”, se evidenció una variación negativa del -78,07 % al corte del primer trimestre de la vigencia 2025, en comparación con la ejecución de la vigencia anterior. De manera específica, el concepto de gasto de ventas no registró compromisos durante el periodo evaluado.

SERVICIOS PÚBLICOS			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	VALOR I TRIMESTRE VIGENCIA 2025	% VARIACIÓN
GASTOS DE VENTAS	\$ 490,978.78	\$ -	-100.00%
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 120,850,416.97	\$ 25,824,250.86	-78.63%
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 17,215,997.81	\$ 4,560,510.74	-73.51%
TOTAL	\$ 138,557,393.56	\$ 30,384,761.60	-78.07%

Tabla 5. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2024 y I trimestre 2025, suministrado por la Oficina Financiera.



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

INFORME SOBRE AUTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

VERSIÓN: 6.0



De forma detallada, en el análisis del rubro “Servicios Públicos”, se identificó que el gasto asociado al concepto de celular personal presenta una tendencia creciente en comparación con el gasto total ejecutado en la vigencia 2024. No obstante, dicha evolución se refleja actualmente en una variación del -62 % al corte del primer trimestre de la vigencia 2025, lo que indica que, aunque el gasto ha disminuido en términos globales, el componente correspondiente a celular personal adquiere una participación proporcionalmente mayor dentro del total del rubro.

SERVICIOS PUBLICOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	VALOR I TRIMESTRE VIGENCIA 2025	% VARIACIÓN
AGUA	\$ 2,213,646.00	\$ 423,440.00	-81%
ENERGIA	\$ 108,472,210.00	\$ 25,526,820.00	-76%
TELEFONO	\$ 17,114,895.02	\$ 1,646,606.74	-90%
INTERNET	\$ 8,538,031.99	\$ 2,090,701.16	-76%
CELULAR PERSONAL	\$ 1,828,251.11	\$ 697,193.70	-62%
TOTAL	\$ 138,167,034.12	\$ 30,384,761.60	-78%

Tabla 6. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2024 y I trimestre 2025, suministrado por la Oficina Financiera.

En cuanto al concepto de “Combustibles y Lubricantes”, se evidenció una variación negativa del -85,71 % en la ejecución de este gasto durante el primer trimestre de la vigencia 2025, en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior.

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	VALOR I TRIMESTRE VIGENCIA 2025	% VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	\$ 31,397,312.90	\$ 2,368,466.00	-92.46%
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 15,161,730.93	\$ 2,050,185.98	-86.48%
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	\$ 200,539,859.95	\$ 30,898,336.94	-84.59%
TOTAL	\$ 247,098,903.78	\$ 35,316,988.92	-85.71%

Tabla 7. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2024 y I trimestre 2025, suministrado por la Oficina Financiera.



AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P.
NIT. 800.100.553-2

**INFORME SOBRE AUTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO
PÚBLICO**

VERSIÓN: 6.0



En el rubro “Sueldos y Salarios”, se evidenció una variación negativa del -76 % en la ejecución correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025, en comparación con la vigencia anterior. No obstante, este comportamiento se considera acorde con la planificación presupuestal, teniendo en cuenta el incremento en el salario laboral decretado para la vigencia en curso, lo que podría explicar una mayor ejecución en etapas posteriores del año.

SUELdos Y SALARIOS			
DETALLE	VALOR TOTAL VIGENCIA 2024	VALOR I TRIMESTRE VIGENCIA 2025	% VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 1,442,518,292.00	\$ 337,891,767.00	-77%
GASTOS DE VENTAS	\$ 603,025,564.00	\$ 158,722,383.00	-74%
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN SERVICIOS PUBLICOS	912,303,436.00	210,354,537.00	-77%
TOTAL	2,957,847,292.00	\$ 706,968,687.00	-76%

Tabla 8. Balance de Pruebas a corte de vigencia 2024 y I trimestre 2025, suministrado por la Oficina Financiera.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Se evidenció una disminución significativa del gasto ejecutado al corte del primer trimestre de la vigencia 2025 frente a la vigencia 2024, destacándose una variación negativa del -80,74 % en la ejecución total registrada. Esta reducción generalizada en la ejecución presupuestal sugiere una desaceleración en el ritmo de implementación de recursos institucionales que debe ser monitoreada con el fin de evitar afectaciones en el cumplimiento de metas operativas.

La medición correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025 constituye un referente preliminar del comportamiento del gasto en los diferentes conceptos, en comparación con el cierre de la vigencia 2024. No obstante, es importante considerar que, por características propias del ciclo presupuestal, la ejecución de recursos durante los primeros meses del año tiende a ser menor, en relación con los niveles observados en evaluaciones posteriores.

RECOMENDACIONES

- Dar cumplimiento a las medidas contempladas en el Decreto 199 de 2024, y formular un plan de austeridad específico para cada vigencia, alineado con los lineamientos del Gobierno Nacional.
- Promover el uso racional de la papelería, incentivando el uso de medios digitales y minimizando las impresiones. Aunque los incrementos observados en los rubros analizados no representan aumentos significativos, el propósito de la política de austeridad es reducir costos y gastos en la mayor medida posible, contribuyendo así a la estrategia de cero papel.

MARCO WILLIAM FONSECA DIAZ
Asesor de Control Interno